**Práctica Temas 1 y 2**

**Nombres de los miembros del grupo:** Martorell Coll, Joan; Oliver Artigues, Gabriel; Ontanilla Macias, Jose; Prats Villalonga, Pere Antoni

**1.1- La función de demanda de una empresa viene dada por la siguiente función: D = 25 – 2p. Por otra parte, la función de oferta viene dada por la siguiente función: O = 5 + 3p. Calcule cuáles serían el precio y la cantidad de equilibrio y represéntelo gráficamente (es suficiente con una representación aproximada, aunque no hay problema si lo quieren representar matemática y gráficamente exacto).**

**RESPUESTA**

El punto de equilibrio seria cuando P=4 y C=17.

**1.2. Si se produjera un incremento en la inmigración y ese bien fuera más demandado, ¿qué ocurriría con la cantidad demandada? ¿Qué ocurriría con el precio? Tomando como base la gráfica anterior, dibuje cómo sería la posible nueva curva de demanda (suponiendo que la curva de oferta permanece inalterada).**

**RESPUESTA**

Si hubiera un incremento en la inmigración, entonces la demanda subiría y consecuentemente el precio de equilibrio también seria mas alto.

**2.- Descubra las incongruencias que hay en el texto que** **sigue, marcándolas sobre el mismo (de color, subrayando…). Explique a continuación por qué considera que se trata de una incongruencia.**

<<Policleto, Antón y Urraca se han puesto de acuerdo en constituir una **sociedad de responsabilidad limitada**. Para ello acuden al notario y, en una de las cláusulas de constitución, establecen que el capital social estará constituido por 580 acciones de 5 euros de nominal cada una. El reparto de acciones se realizará de la siguiente manera: 280 acciones para Policleto, 200 acciones para Antón y 100 acciones para Urraca.

Policleto, en este momento, tiene dificultades personales de tesorería y llega a un acuerdo con sus otros dos socios, acordando que en el momento de la constitución pagará el valor de 200 acciones, quedando las 80 restantes como pendientes de desembolso.

Comienza la andadura del negocio y, tras el primer año, la sociedad determina que ha obtenido unos beneficios muy abultados, y las expectativas son prácticamente de un crecimiento exponencial. En la Junta General se acuerda que, constituidas las reservas legales preceptivas, el remanente de beneficio se repartirá entre los tres socios. Si bien Urraca deseaba que esas reservas quedaran en la empresa, Policleto y Antón quieren repartirlas porque van a necesitar fondos para pagar su declaración de la renta (IRPF) debido precisamente a dichos beneficios tan abultados.

Lo que sí acuerdan por unanimidad, vista la situación y las expectativas de crecimiento, es aumentar el capital a través de un aumento de acciones, que además saldrán a cotización a bolsa (de esta manera los tres socios captarán fondos sin tener que ponerlos de su bolsillo). La operación de salida a bolsa se realizará al finalizar el tercer trimestre del año.

Sin embargo, las cosas no van según lo previsto, y sorprendentemente la empresa se queda sin liquidez en el segundo mes, y como no se produce recuperación alguna de tesorería se incumple un compromiso de pago con un proveedor muy importante. Policleto intenta llegar a un acuerdo con el resto de socios para vender sus acciones alegando que ha encontrado otro negocio al que dedicarse, aunque en realidad lo que teme es que ese proveedor, que ya ha amenazado con acciones legales, pueda conseguir el embargo cautelar de su piso particular para poder cobrar, de una manera u otra, la deuda pendiente.

Finalmente la empresa se recupera, puede atender sus compromisos y sigue con la explotación hasta el día actual.>>

**RESPUESTA:**

El texto posee diversas incongruencias. La primera de estas es afirmar que la sociedad de responsabilidad limitada se va a financiar mediante acciones cuando estas en realidad son las que deben usar las sociedades anónimas. Las sociedades de responsabilidad limitada basan su capital en participaciones. Además otra incongruencia relacionada con el capital es la suma de dinero aportada dado que esta solo es de 2.500 euros cuando en realidad las SL legalmente deben poseer un mínimo de 3.000 euros en capital.

A su vez es incongruente que se mencione en el texto que para ampliar el capital se haga mediante sacar acciones a bolsa cuando las SL no pueden hacerlo.

Cabe destacar que es incongruente que en el texto Policleto y Antón necesiten fondos para pagar su declaración de IRFP cuando ellos solo tendrán que pagarla en caso de que deseen cobrar los beneficios de la empresa la cual también pagará un impuesto de sociedades sobre el beneficio obtenido.

Otra incongruencia que aparece en el texto es el hecho de que Policleto tema que por medios legales el proveedor importante pueda embargar su piso particular. Esto es una incongruencia dado que al tratarse de una sociedad de responsabilidad limitada toda deuda solo podrá afectar al capital de la empresa y por lo tanto no afecta a los bienes de los socios.

3.- “PcLife, S.A.” tiene un capital social de 500.000 euros, dividido en 5.000 acciones. Decide realizar una ampliación de capital del 20% de su capital original. Esta ampliación se realizará con la emisión de nuevas acciones y de la siguiente manera: un 5% con acciones liberadas a un 100%, un 7% con acciones privilegiadas y un 8% con acciones ordinarias.

Con la anterior información responda a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el valor nominal de las acciones antes de la ampliación de capital?

El valor nominal de cada acción es el resultado de dividir el capital entre el nº de acciones 500.000/5.000 = 100€

Así que el valor de cada acción seria de 100€

1. ¿Cuál es el importe total de la ampliación de capital?

Si se aumenta un 20% el capital, el valor de este incremento será de 100.000€

Ya que 0,20x500.000 = 100.000

1. ¿Cuál será el importe del capital de “PcLife, S.A.” tras la ampliación?

El importe del capital de “PcLife, S.A.” tras la ampliación será de 600.000€

Ya que 500K + 100K = 600K

1. ¿Cuántas acciones serán acciones liberadas? ¿Cuántas privilegiadas? ¿Cuántas ordinarias?

Del 20% de nuevas acciones emitidas 250 serán acciones liberadas al 100%, 350 serán acciones privilegiadas y 400 serán acciones ordinarias

1. ¿Cuánto desembolsarán, en total, los suscriptores de las acciones?

En total los accionistas van a desembolsar 75.000€ ya que los 25.000€ restantes están en acciones liberadas al 100% que no se tienen que pagar

1. ¿Cuál será el valor nominal de cada una de las acciones tras la ampliación de capital?

4.- Imagine que se desea emprender un nuevo negocio en UNO de estos sectores

1.- Sector de la programación de software empresarial (programas de contabilidad, facturación, etc.)

2.- Sector de la programación de apps de carácter social (amistad, ligue, parejas, etc.)

3.- Sector de las telecomunicaciones: instalación y mantenimiento de redes (telefonía, wi-fi, etc.)

1. Defina un producto/servicio sin entrar en demasiados detalles (solamente para que pueda servir de hilo conductor a lo que se solicita en el punto b)
2. Elija 3 apartados del modelo canvas y aporte ideas acordes con cada uno de los apartados escogidos y, por supuesto, con el sector y producto definido en el punto a). Debe aportarse:

b1) un mínimo de 3 ideas para cada apartado.

b2) descríbalas brevemente.

**RESPUESTA**

Nuestra empresa llamada “CypherRoot S.A.”, que pertenece al sector de las telecomunicaciones (punto 3), ofrece un router con servicio de VPN integrado.

El VPN es un servicio que oculta la dirección ip del usuario para que no pueda ser localizada y así evitar que un atacante pueda entrar en su equipo.

1. Socios Clave
   1. Empresa que aporte sus servicios VPN
      1. Este socio permitirá disminuir el coste del servicio de VPN
   2. Empresa de transporte
      1. Este socio será el encargado de distribuir los routers
   3. Empresa que fabrique el aparato
      1. Este socio ayudará a disminuir el costo de producción
2. Clientes
   1. Empresas con una red interna de ordenadores
      1. Nuestro producto ayudara a que su red de ordenadores sea menos vulnerable
   2. Consumidores individuales que deseen mas privacidad
      1. Sobre todo dirigido a gente que desde su casa consulta datos personales como cuentas bancarias, criptomonedas, etc.
   3. Bares y restaurantes con un servicio gratuito de wifi
      1. El servicio de wifi gratuito es muy inseguro, y con este producto los clientes de este negocio estarán protegidos
3. Fuente de ingresos
   1. Suscripción mensual o anual para el servicio de VPN
      1. Una suscripción (no muy elevada) al servicio de VPN que si no se quiere pagar se puede usar el router sin este servicio
   2. Coste del router capaz de suministrar el servicio de VPN
      1. El precio que pagara el cliente por el aparato
   3. Coste del servicio técnico pasados dos años en el que este será gratuito
      1. Por la compra del producto se regalan dos años de servicio técnico gratuitos, después de esos dos años el cliente deberá asumir un cargo económico